# Aprovechamiento del Biogás de las aguas residuales

## Descripción

En el año 2010 la producción anual de Aguas Residuales Municipales (ARM) y Aguas Residuales Industriales (ARI) en el país fue aproximadamente **2.182** M de m3 y **42,4** M de m3 respectivamente. <sup>1</sup>

Durante el tratamiento de estos efluentes se generan emisiones de Metano (CH4) y Oxido Nitroso (N2O) asociadas con los procesos de degradación de la materia orgánica en las plantas de tratamiento de aguas residuales (PTARs).

En el año 2010, las emisiones estimadas fueron **1,7** M Ton CO2e provenientes de ARM y **2,6** M Ton CO2e provenientes de ARI.

Acorde al Plan de Acción Sectorial (PAS) para el sector de residuos y el Estudio de la Universidad de los Andes, las opciones de mitigación identificadas para el tratamiento y aprovechamiento de las aguas residuales son el aprovechamiento energético y quema del biogás que se genera en las PTARS.

Los niveles a continuación, presentan los respectivos impactos en reducción de emisiones que se pueden llegar a tener si se hace un mejor aprovechamiento de las aguas residuales.

### Nivel 1

El Nivel 1 representa el escenario base en el que se tienen en cuenta las políticas del sector en cuanto a mejora en la cobertura de la población y mejora en la cantidad de materia orgánica tratada. Sin embargo se asume que no se implementan medidas de aprovechamiento de biogás en las PTARS.

Para el periodo 2010 a 2050 la cantidad de aguas residuales industriales incrementan cuatro veces el valor con respecto al año 2010. Así mismo las aguas residuales municipales incrementan un 46% con respecto al año 2010. Las emisiones equivalentes acumuladas para el periodo 2010-2050 periodo son 83,3 M Ton CO<sub>2e</sub>.

### Nivel 2

El Nivel 2 supone que se implementan medidas de manejo para el biogás que se genera en las PTARs. Un **5%** (del total del biogás producido) se destina para la generación de energía ya sea con fines comerciales o para autoabastecimiento y un **10%** (del total del biogás producido) que se destina para quema en Teas reduciendo las emisiones de metano (CH4) a dióxido de carbono (CO2).

Implementando esta medida se logran reducir las emisiones a **81,6** M Ton CO<sub>2e</sub> para el periodo 2010-2050 y se obtiene un potencial energético de hasta **0,004** Twh en el año 2050.

#### Nivel 3

En el Nivel 3, se asume que se aumenta el aprovechamiento del biogás para generar energía en un **10%** (del total del biogás producido) y un **15%** es usado para quema en Tea.

Implementando esta medida se logran reducir las emisiones a **79,8** M Ton CO<sub>2e</sub> para el periodo 2010-2050 y se obtiene un potencial energético de hasta **0,007** Twh en el año 2050.

#### Nivel 4

En el Nivel 4, se asume que se aumenta el aprovechamiento del biogás para generar energía en un **50%** (del total del biogás producido) y no se destina ningun porcentaje del biogás para quema en Tea, con el objetivo de dar un óptimo uso del mismo.

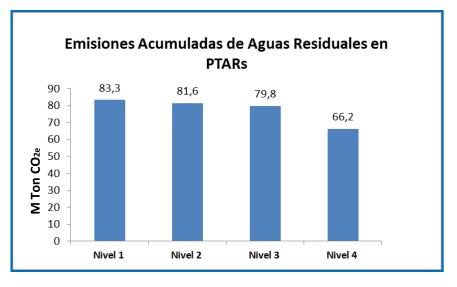
Implementando esta medida se logran reducir las emisiones a **66,2** M Ton CO2e para el periodo 2010-2050 y se obtiene un potencial energético de hasta **0,04** Twh en el año 2050

#### Interacción

El potencial energético del metano que se captura en los STAR es considerado como insumo energético para la calculadora en el vector de bioenergía.



Foto: Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Rio Frío, Bucaramanga, 2007. Adriana Pedraza.



**Grafica 1:** Representa la reducción en emisiones al implementar prácticas de manejo del biogás en un 15%. 25% y 50% de los efluentes producidos en el país.